



G CONSELLERIA  
 O SALUT I CONSUM  
 I DIRECCIÓ GENERAL  
 B PRESTACIONS  
 / I FARMÀCIA

## COSMETOVIGILANCIA... ¿QUÉ ES?

Es la actividad destinada a la recogida, evaluación y seguimiento de la información sobre los efectos no deseados observados como consecuencia del uso de productos cosméticos.

Los profesionales sanitarios, los profesionales que aplican los cosméticos y los ciudadanos tenemos la obligación de notificar todos estos «efectos no deseados» para conocer su naturaleza y frecuencia y poder tomar las medidas necesarias para proteger la salud y evitar que se vuelvan a producir



### PUEDES NOTIFICAR EN:

La **AEMPS** (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios):  
<https://www.aemps.gob.es/vigilancia/cphp/notifica-efectos-nodeseados-cosmeticos/home.hym>

O a través de la página web de la Conselleria de Salut i Consum

# LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS



PARA CONOCER,  
 COMPARAR  
 Y ELEGIR  
 DE FORMA  
 RESPONSABLE



G CONSELLERIA  
 O SALUT I CONSUM  
 I DIRECCIÓ GENERAL  
 B PRESTACIONS  
 / I FARMÀCIA

COLABORA Y NOTIFICA...  
 POR LA SALUD DE TODOS

COLABORA Y NOTIFICA...  
 POR LA SALUD DE TODOS

Servei de Control de Medicaments i Productes Sanitaris  
 Direcció General Prestacions i Farmàcia  
 Conselleria de Salut i Consum  
 C/ de Jesús, 38 A 07010 Palma  
 T. 971 177 879  
 fax 971 177 320

farmacia@dgfarmacia.caib.es

controldelmedicament.caib.es

@SalutGOIB

Conselleria de Salut i Consum

Conselleria de Salut i Consum

# COSMÉTICOS:

## Para conocer, comparar y elegir de forma responsable

UN COSMÉTICO ES toda sustancia o mezcla destinada a ser puesta en contacto con las partes superficiales del cuerpo (piel, pelo, uñas, labios, etc.) o con los dientes y las mucosas bucales, con el fin exclusivo o principal de limpiarlas, perfumarlas, modificar su aspecto, protegerlas, mantenerlas en buen estado o corregir los olores corporales.

### SON COSMÉTICOS

Polvos  
Perfumes  
Lociones y lacas  
Desodorantes  
Geles  
Champús  
Cremas  
Espumas  
Mascarillas  
Productos para cuidados bucales y dentales  
Maquillajes y desmaquilladores  
Productos para higiene íntima externa  
Aceites para la piel  
Productos para el sol  
Líquidos  
Productos antiarrugas  
Pastas  
Productos para labios  
Jabones



### ¿QUÉ DEBO ENCONTRAR EN EL ETIQUETADO?

- ✓ Nombre, razón social y dirección del responsable
- ✓ Contenido nominal del envase, en peso o volumen
- ✓ Fecha de caducidad o PAO (plazo después de su apertura)
- ✓ Precauciones particulares de uso
- ✓ Número de lote de fabricación
- ✓ Función principal del producto (salvo si se desprende de su presentación)
- ✓ Lista de ingredientes



### IMPORTANTE

Debe indicarse al menos, y OBLIGATORIAMENTE EN ESPAÑOL, el contenido nominal del envase, la fecha de caducidad o plazo después de su apertura, las precauciones particulares de empleo y la función principal del producto.

### OTRAS SIGLAS, SÍMBOLOS, FRASES

más frecuentes que aparecen en el etiquetado...

### ¿QUÉ SIGNIFICAN?

#### SOBRE LA DURACIÓN DEL PRODUCTO



#### FECHA DE CADUCIDAD o PAO

plazo después de su apertura.

Indicada en meses y/o años.

Por ejemplo: (12 meses... 24 meses)



#### SOBRE INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

INFORMACIÓN ADICIONAL

sobre instrucciones de uso, advertencias, etc.



Esta «e» hace referencia al contenido neto del producto, expresado en mililitros (ml) o

en onzas (oz).

CE es una marca europea que indica que el fabricante cumple con los mínimos requisitos legales y técnicos en materia de seguridad establecidos por la Unión Europea.

3 aparece en los envases de aerosoles y significa que cumple con la normativa legal y no daña la atmósfera.

### SOBRE PROTECCIÓN SOLAR

FPS. Factor de protección solar.

Puede ser también:



PPD (protege de los UVA) o

SPF (protege de los UVB), junto a los

correspondientes símbolos:

### SOBRE FABRICACIÓN E INGREDIENTES

NO TESTADO EN ANIMALES



ECOCERT Certificado de biocosmética o cosmética ecológica (ingredientes naturales, cultivos ecológicos, sin pesticidas, sin conservantes químicos.)

### SOBRE ENVASE Y EMBALAJE

ANILLO MÖBIUS Indica que los envases pueden ser reciclados.



PUNTO VERDE indica que el fabricante cumple con la Ley de envases y residuos y contribuye a que los envases y Embalajes tengan una segunda vida.

COLABORA Y NOTIFICA...POR LA SALUD DE TODOS